

Nacionalización del cobre y discurso de Allende en Plaza de Los Héroes

Al comenzar la década de 1960, el surgimiento de ideas reformistas y revolucionarias en América Latina, instalaron en la opinión pública nacional el tema de la recuperación de las riquezas básicas, cobrando fuerza los postulados de la nacionalización. Un primer paso en este proceso lo constituyó la llegada al Gobierno de Eduardo Frei Montalva y su programa reformista de la "revolución en libertad", cuya línea económica proponía un conjunto de reformas estructurales, destacando una nueva política cuprífera conocida como la chilenización del cobre (1964).

Esta acción permitió la intervención chilena en la propiedad y dirección de la gran minería del cobre mediante la asociación con el capital extranjero; asimismo, proponía un aumento sustancial de la producción mediante fuertes inversiones y la refinación completa del cobre en nuestro territorio (1966). La Sociedad Nacional de Minería también se sumó a este debate velando por una visión más técnica que potenciara la inversión extranjera. En plena marcha de este proceso, el alza del precio del cobre y las altas utilidades de las corporaciones norteamericanas, reavivaron en la opinión pública el debate sobre una nacionalización total, obligando al Gobierno a poner en marcha la llamada nacionalización pactada.

De esta manera, al finalizar el gobierno de Eduardo Frei Montalva, el camino a la nacionalización integral de la gran minería del cobre quedó abierto, y fue recogido por las candidaturas presidenciales de Radomiro Tomic y de Salvador Allende. El triunfo del candidato de la Unidad Popular puso en marcha un inmediato proceso hacia la nacionalización y estatización de la gran minería del cobre. Este proceso culminó el 11 de julio de 1971, cuando el Congreso Nacional aprobó, con muy pocas modificaciones y por votación unánime, la enmienda constitucional que hizo posible la nacionalización total del cobre, caratulada como Ley N° 17.450.

El mismo día, por la tarde, en una multitudinaria concentración en Rancagua, en la Plaza de los Héroes el presidente Salvador Allende se dirigió al país señalando que: "Chile va nacionalizar el cobre en virtud de un acto soberano. Acto soberano que incluso está consagrado en las resoluciones de las Naciones Unidas, que establecen que los países tienen derecho a nacionalizar sus riquezas básicas".

Extracto del discurso:

“ Pueblo de Chile, Pueblo de Rancagua:

Hoy es el Día de la Dignidad Nacional, y es también el Día de la Solidaridad. Es el Día de la Dignidad, porque Chile rompe con el pasado. Se yergue con fe en el futuro y empieza el camino

definitivo de su independencia económica, que significará su plena independencia política. Por eso, nada más significativo que el que haya escogido para hablarle a la Patria, como Presidente de ella, Rancagua, la Plaza de los Hérores. Aquí se sienten el ayer y el pasado, el heroísmo de los que lucharon y sacrificaron sus vidas para darnos perfil y contenido de pueblo. Aquí está presente la imagen de O'Higgins, y aquí podemos decirle al Padre de la Patria que somos sus legítimos herederos, y que es el pueblo el que gana esta batalla, la batalla de la independencia y de la dignidad nacional.....

“Esto es comenzar a manejar las grandes empresas que Chile tiene ahora, para ponerlas no al servicio del cobre sino al servicio de todo Chile. Lo hemos dicho, y sabemos que se entiende nuestro lenguaje: los trabajadores del cobre no serán dueños de las minas para beneficio exclusivo de ellos. Son dueños de las minas en cuanto las minas le pertenecen al pueblo y los trabajadores del cobre forman parte del pueblo. Pero los trabajadores del cobre tienen que entender, lo saben y lo van a vivir, que el esfuerzo de ellos estará destinado a hacer posible que cambie la vida del niño, la mujer y el hombre de la tierra chilena; que el esfuerzo de ellos y el cobre estará destinado al progreso de la patria, y que al sudar trabajando en el fondo de la mina, lo están haciendo por un Chile distinto, por una sociedad nueva, por el camino que abrimos hacia el socialismo.

Compañeros mineros, trabajadores rudos del rojo metal:

Una vez más debo recordarles que el cobre es el sueldo de Chile, así como la tierra es su pan.

El pan de Chile lo van a garantizar los campesinos con su conciencia revolucionaria.

El futuro de la patria, el sueldo de Chile, está en las manos de ustedes.

A trabajar más.

A producir más.

A defender la revolución, desde el punto de vista político, con la Unidad Popular, y a defender la revolución con la producción, que afianzará al Gobierno del Pueblo.” (OVACIONES)

1. Ministerio de Minería (16 de julio de 1971), «Ley 17450: Reforma la Constitución Política del Estado», Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, consultado el 28 de noviembre de 2015.

2. ↑ Ferandois, Joaquín (2005). Mundo y fin de mundo. Chile en la política mundial 1900-2004. p. 377.

3. Memoria Chilena, Biblioteca Nacional de Chile (Servicio Nacional del Patrimonio)









PLAZA FUNDACIONAL DE RANCAGUA (Plaza de los Heroes)